

En cumplimiento de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Consejo de Administración de la entidad mercantil "Golf Novo Sancti Petri, S.A." el 17 de enero de 2019 acordó, en sesión universal y unánimemente, la supresión de la presente página web corporativa "www.clubgolfnovosantipetri.com" de acuerdo con lo regulado en el artículo 11.bis.2 de la misma Ley, por motivos de operatividad funcional y economicidad. El acuerdo de supresión de la página web corporativa será inscrito en el Registro Mercantil y se mantendrá publicado en la página web durante los treinta días siguientes a contar desde la inserción del acuerdo. Chiclana de la Frontera, 17 de enero de 2019.- Royal Cupido, S.L., debidamente representada por D. Aurelio Vázquez Villa, Presidente del Consejo de Administración y D. Alberto Llompart Soler, Secretario del Consejo de Administración.